
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SIGMA 10 SAS
N.I.T. : 900.070.682-7
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01570588 DEL 17 DE FEBRERO DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 2,437,727,125

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 24A NO 4 - 62 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@SIGMA10.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CR 24A NO 4 - 62 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDAD@SIGMA10.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE ENERO DE 2006, INSCRITA EL 17 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01039265 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SIGMA 10 E U EMPRESA UNIPERSONAL PERO PARA EFECTOS DE PUBLICIDAD Y DEMAS ACTOS PODRA ABREVIARSE CON LA RAZON SOCIAL S10 E U.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE EMPRESARIO DEL 2 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 3 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01366014 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SIGMA 10 E U EMPRESA UNIPERSONAL PERO PARA EFECTOS DE PUBLICIDAD Y DEMAS ACTOS PODRA ABREVIARSE CON LA RAZON SOCIAL S10 E U POR EL DE: SIGMA 10 SAS.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL EMPRESARIO DEL 02 DE MARZO DE 2010, INSCRITO EL 03 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 1366014 DEL LIBRO IX, LA EMPRESA DE LA REFERENCIA SE CONVIRTIO DE EMPRESA UNIPERSONAL A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SIGMA 10 SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO. FECHA NOTARIA CIUDAD FECHA NO.INSC.
2010/03/02 0003 BOGOTA D.C. 2010/03/03 01366014
01 2010/06/28 0000 BOGOTA D.C. 2010/12/31 01442663
003 2012/04/19 0000 BOGOTA D.C. 2012/04/20 01627230
4 2013/02/06 0000 BOGOTA D.C. 2013/02/06 01703914

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL: 1. LA FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DENTRO Y FUERA DEL PAÍS DE: A.) PRODUCTOS IMPRESOS EN LITOGRAFÍA, SERIGRAFÍA O SCREEN, FLEXOGRAFÍA, TAMPOGRAFÍA, TRANSFERENCIA AL CALOR EN Y SOBRE CUALQUIER MATERIAL; B.) DE ADORNOS, ETIQUETAS, MARQUILLAS ESTAMPADAS, MARQUILLAS TEJIDAS, LLAVEROS, ARTÍCULOS PUBLICITARIOS E INSUMOS; C.) DE CINTAS, ETIQUETAS Y TEJIDOS; D) DE PRODUCTOS CORTADOS O PIROGRABADOS CON LÁSER, EN Y SOBRE CUALQUIER MATERIAL. LOS MATERIALES SERÁN ENTENDIDOS COMO PAPEL, PLÁSTICOS, MADERA, ACRÍLICOS, METALES, CUERO, CAUCHO, SINTÉTICO, SILICONA, P.V.C., FIBRAS NATURALES, CARTÓN, CON BASE EN MATERIALES ARTIFICIALES O NATURALES, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE ENTREN EN LA COMPOSICIÓN DE TALES PRODUCTOS O DE LOS QUE RESULTEN DE SU COMBINACIÓN, TODO ELLO MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE PROCESOS FÍSICOS O QUÍMICOS, PARA SUMINISTRO A LA INDUSTRIA EN GENERAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ VÁLIDAMENTE:2. DISEÑAR, PRODUCIR Y REALIZAR TODO TIPO DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN PUBLICITARIA Y COORDINACIÓN Y MANEJO DE RELACIONES PÚBLICAS PARA TERCEROS.3. EL DISEÑO, IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS TALES COMO LIBROS, REVISTAS, CATÁLOGOS, CUADERNOS, AGENDAS, PIEZAS MÓVILES, DUMMIES, PLEGABLES, CATÁLOGOS, BOLSAS, EMPAQUES, AFICHES, INFORMES Y BALANCES, ALMANAQUES, CAJAS PLEGADIZAS, ETIQUETAS, Y EN GENERAL, TODO TIPO DE PRODUCTOS IMPRESOS, DE MATERIAL PUBLICITARIO Y DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA.4. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CREATIVOS, DE DISEÑO, DE MANEJO DE MARCA, INCLUSO A TRAVÉS DE LA WEB, LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS QUE AGREGUEN VALOR A LAS MARCAS DE LOS CLIENTES.5. LA OBTENCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, INVENTOS, NOMBRES COMERCIALES, CONSECUCIÓN DE REGISTROS Y/O PATENTES Y CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO, ADEMÁS DE OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN.6. FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODOS TIPOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, REPUESTOS Y ACCESORIOS.7. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE BIENES DE CONSUMO

FINAL, INTERMEDIOS Y DE CAPITAL Y CUALQUIER TIPO DE MATERIA PRIMA. 8. EFECTUAR OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL Y NACIONAL ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS COLOMBIANOS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS. 9. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL EN NEGOCIOS DE BIENES DE CONSUMO.10. EL AGENCIAMIENTO, EN CALIDAD DE REPRESENTANTES O DISTRIBUIDORES DE FABRICANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PRODUCTOS ASOCIADOS A LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE BIENES DE CONSUMO.11. LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA O DE TRANSFERENCIA DE LA MISMA, LA PARTICIPACIÓN COMO SOCIO CAPITALISTA, GESTOR O INDUSTRIAL, EN CUALQUIER ESPECIE DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES, SEA CUAL FUERE LA ACTIVIDAD DE LAS MISMAS, LA INVERSIÓN DE SUS RESERVAS O DEMÁS RECURSOS DISPONIBLES, EN TÍTULOS VALORES O EN OTROS DOCUMENTOS QUE NO TENGAN ESTA CALIDAD, NEGOCIABLE O NO EN LOS MERCADOS BURSÁTILES. 12. REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE FUNCIONEN CON EL MISMO OBJETO SOCIAL.13. CELEBRAR CON LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS Y PERSONAS A SU SERVICIO, ASÍ COMO DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DE TERCEROS Y QUE EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL ADMINISTRE.14. LA SOCIEDAD PODRÁ, PARA EXPANSIÓN DE SU OBJETO SOCIAL Y EL LOGRO DE SUS FINES SOCIALES, PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS O POR INVITACIÓN DIRECTA, ACTUANDO DIRECTAMENTE, EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CON OTRAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, EN OFERTAS Y NEGOCIACIONES TENDIENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO.15. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, INTERVENTORÍA, AUDITORÍA Y CAPACITACIÓN, EN DIVERSOS CAMPOS. ASÍ COMO LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, EJECUCIÓN, ADMINISTRACIÓN, GERENCIA Y SEGUIMIENTO DE TODO TIPO DE PROYECTOS.16. ADQUIRIR O VENDER A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO, RECIBIR Y DAR DINEROS EN MUTUO, GRAVAR SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, GIRAR, ENDOSAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES TALES COMO CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REALIZAR OPERACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS, COMO BANCOS, CORPORACIONES Y AFINES, PROMOVER EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O NEGOCIOS Y ACTIVIDADES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL Y APORTAR A ELLAS TODA CLASE DE BIENES. PARTICIPAR COMO SOCIO INVERSIONISTA EN SOCIEDADES.17. CELEBRAR, HACER Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, HECHOS, OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, LO MISMO QUE REALIZAR TODAS LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS, COMPLEMENTARIAS O NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL QUE LA EMPRESA PERSIGUE.18. EJERCER LABORES DE MERCADEO Y DISTRIBUCIÓN DE SUS SERVICIOS Y PRODUCTOS DENTRO Y FUERA DE SU DOMICILIO SOCIAL, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, EJERCER LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O AQUELLAS QUE SE RELACIONEN

DIRECTAMENTE CON SU OBJETO, Y EN GENERAL A HACER EN CUALQUIER PARTE EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON AQUELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR O CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS BIEN SEA CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA EMPRESA PERSIGUE, QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. 19. CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO NACIONAL O INTERNACIONAL, CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES, TOMAR INTERÉS COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDADORA O NO EN OTRAS SOCIEDADES, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIO A ESAS COMPAÑÍAS , ENAJENAR SUS CUOTAS DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS Y EN GENERAL REALIZAR OPERACIONES Y ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES QUE SEAN RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA MISMA SOCIEDAD.20. LA SOCIEDAD NO PUEDE OCUPARSE DE ACTOS O CONTRATOS DISTINTOS DE LOS QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL O DE LOS EXPRESAMENTE AUTORIZADOS EN LOS ESTATUTOS21. LA SOCIEDAD NO PODRÁ SERVIR DE GARANTE A TERCERAS PERSONAS O A EXTRAÑOS A ELLA, PARA NINGUNA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS DONDE PUEDA COMPROMETER SU RESPONSABILIDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN; IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE CUALQUIER NATURALEZA EN NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS, INCLUIDOS ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO, CON MARCAS PROPIAS O CON MARCAS DE TERCEROS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7310 (PUBLICIDAD)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4690 (COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO)
OTRAS ACTIVIDADES:
2221 (FABRICACIÓN DE FORMAS BÁSICAS DE PLÁSTICO)
4669 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $664,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 16,600.00
VALOR NOMINAL	: $40,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $534,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 13,350.00
VALOR NOMINAL	: $40,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $534,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 13,350.00
VALOR NOMINAL	: $40,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE EMPRESARIO DEL 2 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 3 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01366014 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
BARRERA GONZALEZ ELIZABETH	C.C. 000000052825237
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
ROSAS QUIROGA ALEXANDER	C.C. 000000079705220

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : SIGMA 10
MATRICULA NO : 00757690 DE 21 DE ENERO DE 1997
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 1 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 24A NO 4 - 62 SUR
TELEFONO : 3283264
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@SIGMA10.COM.CO

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA

CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 31 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 20 DE MAYO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,301,558,033

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7310

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *